



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Pº Castellana, 15.
MADRID

Rfa.: **SANTANDER CENTRAL HISPANO NORTEAMERICA PLUS, FIM** (en trámites de cambio de denominación a **SANTANDER CENTRAL HISPANO NORTEAMERICA, FIM**), inscrito en el registro de la CNMV con el número **1973**.

Madrid, a 18 de junio de 2003

Muy señores nuestros:

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10.4 del RD 1393/1990, les comunicamos los siguientes Hechos Relevantes relativos al Fondo de referencia:

1) Modificación de la inversión inicial mínima:

Con efectos desde hoy día 18 de junio de 2003, la inversión inicial mínima fijada actualmente en 180.000 euros, quedará establecida en una participación.

2) Modificación de la inversión mínima a mantener:

Con efectos desde hoy día 18 de junio de 2003, la inversión mínima a mantener quedará establecida en una participación.

En fechas próximas les remitiremos el Folleto Informativo del referido Fondo al objeto de actualizar su contenido en este sentido.

Atentamente,

María Ussía Bertran
SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTION, S.A., S.G.I.I.C.